



Expediente: 362/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN D.G.R. C/ DOS DE ORO SRL, AMADO RAMÓN OSCAR Y AMADO MARTHA DEL CARMEN
S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMADO, MARTHA DEL CARMEN-DEMANDADO

90000000000 - AMADO, RAMON OSCAR-DEMANDADO

90000000000 - DOS DE ORO, -DEMANDADO

2724553001 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 362/23



H20703627227

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN D.G.R. c/ DOS DE ORO SRL, AMADO RAMÓN OSCAR Y
AMADO MARTHA DEL CARMEN s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION - EXPTE N° 362/23

Concepción, 18 de agosto de 2023.-

I- Por recibidos los presentes obrados digitalizados. Radíquense en este juzgado en virtud de fuero de atracción. Sirva la presente de atenta nota de estilo.II- Fecho. Póngase a la oficina a conocimiento de los interesados y de Sindicatura..-LD

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.